

Expediente: 176/22
Carátula: JUAREZ OLGA BEATRIZ C/ DIAZ LUIS EDUARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/03/2025 - 04:42
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DIAZ, LUIS EDUARDO-DEMANDADO
20085187679 - JUAREZ, OLGA BEATRIZ-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 176/22



H20461499861

JUICIO: JUAREZ OLGA BEATRIZ c/ DIAZ LUIS EDUARDO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 176/22. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I .

CONCEPCIÓN, 27 de marzo de 2025.

Atento a lo dictaminado por el Cuerpo de contadores del Poder Judicial, Practique nueva planilla de actualización de capital la parte actora, o bien preste conformidad con la misma.GN

Actuación firmada en fecha 27/03/2025

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.